

# EL 11 DE FEBRERO

## LA IGLESIA Y EL ESTADO

Tratando de los obstáculos que la revolución encuentra, no puedo menos de hacer ver la injusticia y la pasión con que la Iglesia procedió siempre con los Gobiernos liberales, sin fijarse más que en su interés del momento. Es una cuestión gravísima para nuestro país, y merece examinarse, hoy que tanto preocupa en Europa.

Antes de que las inmortales Cortes de Cádiz abolieran la Inquisición y el voto de Santiago, ya conspiraba el Nuncio en compañía del obispo de Orense y otros prelados en contra de aquella Asamblea que había establecido que la religión católica, apostólica, romana había sido, era y sería la religión de los españoles, con exclusión de toda otra. Antes de conocer acto alguno de los constitucionales del año 1820, ya rompió Roma sus relaciones con España, y se retiró su representante en Madrid. A pesar del Manifiesto del ministro Cea Bermúdez, lleno de protestas exageradamente religiosas y claramente absolutistas, Roma no reconoció a doña Isabel II, ni quiso confirmar los obispos presentados, ayudando, en todo cuanto pudo, para que triunfara D. Carlos.

Sin que hubieran comenzado su tarea los legisladores del año 1824, siguió la misma conducta, y en el de 1833 pidió sus pasaportes pocos días después de constituido el Gobierno provisional. Es decir, que Roma rompe sus relaciones con España desde el momento en que un Gobierno liberal ocupa el poder, sin esperar sus actos para juzgarla, sin tomar en consideración el daño que puede hacer a los intereses religiosos, y ayudando siempre con esta actitud y por todos los medios a su alcance a la conspiración contra el Estado, cuya función debe respetar y aconsejar que respeten todos los que de católicos y de cristianos se precien.

Y extraña tanto más esta conducta cuanto que es el único país con el cual se atreve a proceder con tanta precipitación y dureza tanta.

Esta rotó el concordato con Austria y no se han interrumpido las relaciones.

No se permiten los jesuitas ni otras órdenes religiosas en Portugal; han sido expulsadas las Hermanas de la Caridad, y continúa el Nuncio en Lisboa.

No rompo con el Brasil a pesar de las exigencias de sus obispos.

Sostiene cordiales relaciones con los Gobiernos protestantes y cismáticos; y como si esto no fuera bastante, contra el Papa en el Vaticano, y aconseja a los obispos italianos que reciban el exequatur del Gobierno del rey Víctor Manuel.

Y no se diga que esto consiste en que nuestras reformas eclesiásticas han sido radicales y profundas, pues además de que nosotros no hemos hecho ni más ni menos que lo que otros pueblos católicos consumaran hace tiempo, se respetaron siempre, al derogarlos, los intereses creados, o se consignaron indemnizaciones. Así lo hizo Mendizábal al decretar la supresión del diezmo y la venta de los bienes del clero; así se hizo al expulsar los regulares, y así se verificó también al decretar la desamortización de 1855.

Y Roma, para transigir con estos actos, no tenía que confirmar en los puestos que ocupaban, como lo hizo en el concordato celebrado con Napoleón a los obispos y clérigos juramentados, cuando aún vivían los antiguos titulares, ni para aconsejar que los católicos españoles obedecieran al Gobierno, que la nación se había dado en uso de su soberanía, tenía que pasar por la humillación que ha pasado con Rusia al prescribir la obediencia al czar, a pesar de la terrible conducta observada con la Polonia y el estado de esclavitud en que allí vive la Iglesia católica. Le debía bastar, que es lo esencial hasta para los más fervientes católicos, que todos nuestros Códigos anteriores al de 1839 consignaran la unidad religiosa ó una tímida tolerancia con la obligación, incluso en el último, de sostener el culto y sus ministros; cuando además se consignó en nuestra legislación penal delitos y faltas que no se consideraran ya tales en la de ningún país civilizado.

El artículo mismo de la Constitución de 1839 está redactado en forma tan respetuosa, que no debía dejar nada que dexas a la corte romana.

Y si a más de esto recordamos que durante el período revolucionario no hubo ningún acto que pudiera traducirse por intolerancia ó por persecución a la Iglesia y a sus ministros, que en las relaciones oficiosas con el episcopado procedieron todos los gobiernos con una mesura y con una condescendencia de que no hay ejemplo en ningún país que se haya encontrado en idénticas circunstancias, aparece todavía más incomprensible la conducta de Roma y la de la Iglesia española.

Se pagó al clero, a pesar de su oposición en unas diócesis y de su rebeldía en otras, con la misma exactitud que a los demás funcionarios, hasta que se negó en su casi totalidad a prestar juramento, no obstante la autorización y consejo de Roma y el ejemplo del cardenal arzobispo de Toledo, primado de las Españas, y del obispo de Aimería; se aceptó la fórmula que el Papa, por conducto del cardenal Moreno, remitió para que juraran; se pagó al eclesiástico de Alicante, sin que hiciera otro acto de acatamiento a las instituciones que recibir a la familia real con las ceremonias que el ritual prescribe, por facilitar el que por actos semejantes demostraran su respeto al poder público y terminara la interrupción de relaciones, ya que habían hecho cuestión de amor propio el juramento; se entregaron cantidades que pidieron algunos obispos al disponerse para ir al concilio; se puso a su disposición uno de los mejores buques de la armada para que hicieran con comodidad el viaje a la capital del orbe católico, y se instaló a nuestros cardenales, a costa del Gobierno, en el palacio de la embajada en Roma; se dejaron abiertos los seminarios; no se hizo uso de las leyes de la Novísima contra los desacatos cometidos en las contestaciones de los obispos a las circulares de Gracia y Justicia, limitándose a consultar al Consejo de Estado y pasar su dictamen al Tribunal Supremo de Justicia.

Ninguno de estos actos, ni el carácter y la conducta irreprochable de la augusta princesa que más tarde ocupó el trono, y que tanto contrastaba con la que años antes había recibido la rosa de oro, bastaron a quebrantar ni a templar siquiera la guerra de la Iglesia a todo lo que de la revolución procedía.

Y esto consiste en que una gran parte del clero se conduce de manera que desacredita la religión, a la vez que contribuye a labrar la desdicha de los países en que tiene influencia en el Gobierno ó prestigio en las masas; ya convirtiendo una religión eminentemente práctica y positiva en una religión formalista y ceremoniosa; ya ligando su suerte a la de un partido determinado, inclinándose siempre al más reñido con los verdaderos intereses del país.

Ellos sostienen la agitación y la intranquilidad en todas partes; ellos tienen divididas las naciones en dos grandes grupos. Ellos tienen declarada la guerra a todos los poderes que se oponen a sus invasiones, que defienden los derechos y prerrogativas del poder público, que hacen leyes proclamando la independencia del Estado en el ejercicio de sus funciones. Y no hay transacción posible; es necesario entregarles el niño en la escuela, el joven en el taller ó en la Universidad, el hombre en el ejercicio de su profesión, la mujer en todas partes.

El Estado no tiene derecho a saber cuántos nacen, cuántos se casan ni cuántos mueren.

La instrucción y la beneficencia, la ciencia y el arte, el placer y el dolor, el espíritu y la materia, lo divino y lo humano, Dios y el hombre, la eternidad y la vida, todo debe estar bajo su jurisdicción, todo debe someterse a su examen, todo debe ser dirigido, reglamentado y explotado por ellos y para ellos.

Por el terror en los campos, por la intriga en los centros políticos, acomodando las maneras, el lenguaje y hasta los nombres de sus fundaciones de hoy, cuando les convenga, al modo de ser de la sociedad actual, aspiran a dominar el mundo, como si éste hubiera retrocedido a los tiempos de Gregorio VII ó de Inocencio III.

Así vemos la terrible lucha del clero alemán contra el hombre que ha engrandecido su patria y es la admiración del mundo por su genio y por sus gigantescas empresas.

Así vemos al clero italiano maldiciendo a Garibaldi y anatematizando a Víctor Manuel, el primero de los italianos y el mejor de los reyes que han realizado el sueño de todos los pensadores, de todos los poetas y de todos los guerreros de la hermosa Italia.

Así se ven prometiéndole indulgencias, derramando el tesoro de la gracia divina, sobre los que voten en favor de unos cuantos nobles fanáticos, de unos cuantos orleanistas veltorianos, y de los candidatos imperialistas, que representan la corrupción y el desmembramiento de la patria, en contra de todo lo que la Francia tiene de más inteligente, de más digno. Sometido ó vencido el ultramontanismo en todas partes por los poderes a quienes ha declarado la guerra, ¿ha de ser España una excepción en la cultura Europea?

No, no puede ser la nación española la única que posee sesenta escuelas de teología, y sólo una, incompleta, de Agricultura, y otra, reducida, de artes y oficios; más diócesis eclesiásticas que provincias civiles.

No puede ser que el arzobispo de Toledo disfrute nueve mil duros de sueldo, y seis mil el presidente del Consejo; que haya obispos y curas que prediquen con el trabuco y la tea incendiaria en las mismas manos que han abrazado, con hipocrita recogimiento, la hostia consagrada, que representa la más profunda de las humillaciones y la más grande de las abnegaciones.

Yo ya sé que no llegarán hoy a formar Malignidad, ni Ravallades, ni Clementes; pero indigna recordar que celebrase ha poco los asonados y los incendios de Santa Cruz y de Samaniego, como en otro tiempo celebraba Roma la noche de Saint-Barthélemy.

No, no puede ser esto así, por el buen nombre de la misma Iglesia, y de lo que ella representa; porque la religión debe estar por encima de nuestras mezquinas luchas; porque desde el momento que abraza la causa de un partido corre el peligro de perder con él.

En ninguna parte es tan respetado el catolicismo como en los Estados Unidos. En ninguna parte ha progresado tan rápidamente ni ha llegado a adquirir en tan poco tiempo una suma de bienes tan inmensa; hoy posee tanto como la más antigua de las Iglesias de aquel país, porque es ajeno completamente a las parcialidades que allí se disputan el Gobierno.

Es necesario que desaparezca la guerra de la Iglesia a la sociedad civil, y el odio de algunos a la Iglesia; pero para ello es necesario que ésta se ceda al desempeño de su sagrada misión, viva dentro del derecho común y funde su subsistencia en el camino de los fieles y en la satisfacción con que éstos pagarían un servicio que consideran y han de mirar siempre como el más importante de todos.

Todo menos continuar en la situación de hoy. Ningún hombre sensato ha negado vuestros servicios de otros tiempos.

Habría que cerrar los ojos a la luz que arroja la historia, para no creer que la ciencia se hubiera eclipsado completamente en la dura prueba de la Edad Media, sin vuestros escritores, vuestros prelados y vuestros conventos; que el Renacimiento hubiera encontrado el arte más descaído, sin el gusto de vuestros papas y la riqueza de vuestras catedrales, y que la tiranía hubiera sido más horrible, en aquella noche de sigos, sin la influencia de vuestros confesores en los palacios y de vuestros párrocos en los castillos; pero no os hagáis ilusiones: la sociedad civil no olvida tampoco que durante los tres últimos siglos habéis apoyado todos los despotismos, habéis perseguido todos los adelantos, habéis declarado la guerra a todo progreso, y que hoy, aunque con menos fruto, perseguís la misma ingrata tarea.

Y al compararse los pueblos que os permanecieron fieles y que dieron su sangre y sus tesoros por vuestra fe con los que de vosotros se emanciparon, encuentran a éstos ricos, viriles, instruidos y disfrutando de la paz y del orden, que son consecuencia siempre del uso de la libertad y del respeto al derecho; al paso que al examinarses a sí mismos se ven pobres, ignorantes, destrozados por guerras intestinas y sin encontrar asiento a sus instituciones, remedio a sus males, ni esperanza, continuando las cosas como están, de que su situación se mejore.

Sumad en nuestra patria los hombres que no creen en la verdad ni en la eficacia de las religiones positivas; los enemigos que han hecho vuestras empresas de fuerza; los que hacen diariamente los Gobiernos, a cuya causa habéis ligado vuestra suerte; añadid los que crean vuestro atraso, vuestra intolerancia y los vicios de algunos de los vuestros; juntadlos a los que han de sumar las otras Iglesias el día en que la libertad de cultos sea una ver-

dad, y esto no puede evitarlo nadie; prescindid de la protección usuraria y ficticia que hoy recibís del Estado, y decid después, puesta la mano sobre vuestra conciencia, si no debéis variar de ruta, si debéis continuar como hasta hoy.

Sé que en el estado actual de la sociedad española ha de perderse en el desierto mi voz imparcial y desinteresada, sé que voy a levantar gritos de alarma ó de ira en los intranquilos de uno y otro lado. ¿Qué me importa? Yo no escribo para los hombres que han perdido el sentimiento sin sustituirlo por la razón, ni para los que han sustituido la intolerancia a la mansedumbre y el egoísmo a la caridad.

Escribo para el infinito número de españoles que lamentan las luchas en que en este punto, como en otros muchos, se consumen las fuerzas de la patria: para los hombres políticos que colocan el amor al país por encima de los intereses de bandera y de los fanatismos de secta.

Escribo para los que recuerdan las glorias y no han olvidado los crímenes de que está sembrada la historia de nuestra patria; para los que lamentan la intolerancia de los que se apoyan en la revelación, como de los que invocan la ciencia, y especialmente para cuantos ansían que llegue el tiempo en que todas las creencias, todas las doctrinas, todos los sentimientos y hasta las preocupaciones mismas, puedan vivir libres y respetadas en nuestra hermosa tierra de España.

Si han de existir las dos grandes fuerzas sociales que se llaman reacción y revolución, conservación y progreso, que informan la vida entera de la evolución humana en todos los pueblos y en todos los períodos históricos, que buscan en apoyo de su idea como medio de lucha ó como aspiración definitiva, otro terreno, otro campo, y que dejen vivir tranquila la ciencia que busca la solución del problema en la razón guiada por la experiencia, y respete la religión que cree con los hombres que la explican en su sentido elevado que el sentimiento es independiente en las formas que le desenvuelven ó le extingan, y cualquiera que sea la suerte que corra la forma en que se le quiere encarnar y aunque se desacredite y perezca, é quedará siempre como una necesidad del alma humana en los que ignoran, en los que dudan, y en ciertos momentos, en los que saben y desfallecen.

M. RUIZ ZORRILLA.

## DOS PALABRAS

La proclamación de la República, cuyo vigésimo quinto aniversario celebramos, representa el brioso, denodado y fecundo esfuerzo de los republicanos históricos y el abnegado, patriótico y previsor concurso de los liberales. De su élumbrada existencia se desprenden enseñanzas luminosas que debemos aprovechar para la consolidación de la futura República. Grave error imaginarse que su advenimiento ha de ser fenómeno natural, consecuencia legítima y exclusiva de las torpezas, despilafaros é iniquidades monárquicas. La transformación del régimen actual en República representativa, presupone un cambio de fuerzas ó una conflagración, por cuanto arguye un movimiento progresivo.

Esperen inactivos en buen hora el triunfo los reaccionarios, de la degradación y enfiquecimiento de nuestros organismos sociales, aunque su quimera es un ensueño lógico, por cuanto su monarquía representa un movimiento regresivo; pero nosotros, no; nosotros debemos acelerar el paso para reinstaurar la República en brevísimos plazos.

J. M. ESQUERDO.

## LA REACCIÓN EUROPEA

En este momento la reacción extiéndese por toda Europa.

Mientras en España los conservadores, aplastados momentáneamente por la muerte de Cánovas, se agitan para recuperar el terreno perdido, y al acecho los carlistas preparan sus fuerzas, Francia, Italia, Austria-Hungría, Alemania, Rusia, Bélgica, ven el audaz engrandecimiento del partido de la opresión política y social.

En Francia asistimos al despertar del fanatismo clerical, adormado por el antisemitismo Drumont—digno sucesor de los Loyola y Vauillot—de un barniz patriótico; la Edad Media, que véamos muerta, resucita aullando al umbral del siglo XX.

Extenuada la Italia por la reacción crispiánica de 1894, háse visto obligada a volver al yugo hisopista, quizá con repugnancia de los mismos liberales de la monarquía de Saboya y de los hipócritas de la burguesía democrática. Por otra parte, el Pontificado tiene a su cabeza un viejo socarrón que se pinta solo en el arte de dirigir y engañar a sus semejantes.

El antisemitismo, ese socialismo de los imbeciles, según lo denominan al otro lado del Rin, ha tomado posesión del Austria, como amenaza hacerlo de Francia.

Todos los hidalguelos, todos los nobles propietarios territoriales, envidiosos de las fortunas industriales y comerciales de sus competidores los burgueses y todas las viejas pelucas cortesanas, amenazados en sus privilegios con la propagación de ideas emancipadoras, se esfuerzan en la concentración contra los judíos, á que se desvia la corriente revolucionaria, que amenaza arrastrarlos á todos. Alemania y Rusia armadas hasta los dientes, preguntándose si deben entenderse ó destrozarse mutuamente para asegurarse la dominación de todo el viejo mundo, y Bélgica, bajo su ministerio clerical, expulsa los proscripciones mientras los extrajudiciales.

De todos esos grandes Estados, sólo Inglaterra conserva sus libertades políticas, lo mismo bajo los conservadores que bajo los liberales, mientras que las masas obreras prosiguen con lentitud, pero con seguridad, su evolución económica.

Ha de tenerse presente, sin embargo, que Inglaterra, por su posición geográfica, y más aún por el particularismo feroz de sus gobernantes, vive libre de las pasiones violentas que sacuden el continente.

La reacción, en una palabra, lo invade todo. Trabaja, trabaja sin cansarse nunca. ¿Descansaremos nosotros? ¿Y en qué región de Europa brotará la primera chispa revolucionaria?

CH. MALATO.

## UNA EXPANSIÓN

Uno en el dogma, uno en los procedimientos era el partido republicano en 1869, y así trajo la República de 1873.

Dividíose hondamente en el proceder y en la doctrina, y cayó aquella República envuelta en la vergüenza del 3 de Enero, quedando sepultada en el 29 de Diciembre de 1874 entre las deshonras que derribara el huracán revolucionario de 1893.

El partido republicano continúa dividido; lejos de aproximarse y cohesionar sus ya casi innumerables fracciones, crece con éstas su división, rayana en atomismo; y así resulta que lejos de acelerarse, se retarda la resurrección de la República y con ella la regeneración de España.

En tres años, haciendo todo intento de sacrificio, una hora de una gran hiciere de todos los republicanos, una gran fuerza llena de prestigio y suficientemente capaz para infundir confianza á los dos grandes factores de toda radical transformación política: el ejército y el pueblo.

Los entusiasmos que nuestro pensamiento despertó abajo, aumentaron los constantes recelos y rivalidades de arriba.

Logramos unir á los pequeños; pero más divididos, si cabe que antes, quedaron los grandes.

LA UNIÓN REVOLUCIONARIA, que era la unión de todo el verdadero pueblo español, fué engendrada y amamentada por los republicanos humildes y destruida por los poderosos; por aquellos republicanos eminentísimos, que indisputablemente, en su glorioso apostolado, fueron los propulsores y fundadores de la República; pero que también fueron los que la perdieron, y son el mayor obstáculo á su restauración.

Interin una fuerza más poderosa que todos ellos, individual ó colectiva, no logre resumir y condensar en otra unión para la acción inmediata todas las energías republicanas, la República no vencerá, y nuestra adorada España irá rodando al abismo por esa pendiente de ignominias en que la han puesto, de un lado los crímenes de la restauración, y de otro las torpezas de muchos republicanos.

J. M. VALDÉS Y RIBOT.

## ¡ADELANTE!

Nuestro programa ha servido para sacar de apuros á los monárquicos.

Nos arrebataron, con gran complacencia mía, primero, la libertad absoluta de imprenta; luego los derechos de manifestación, de reunión y de asociación; más tarde el sufragio universal, y aunque rebajádoslos de talla, el matrimonio civil y el Jurado; y, por último, la autonomía.

Si hemos triunfado en el fondo, ¿por qué no hemos triunfado en la forma?... Pues por no hacernos cargo de aquello á que nos obligan los indicados saquos.

MIGUEL MORAYTA.

## AUTORITARISMOS

Cuanto más rudimentario es el organismo humano más simples son los actos del individuo y menores las aspiraciones del hombre. Cuanto más bárbara es una sociedad mayor son los obstáculos que opona á la iniciativa individual; y cuanto más dificultades hallar las acciones del hombre menos se desenvuelven sus aptitudes.

Los hombres y las sociedades serán tanto más perfectos cuanto menos respeten los convencionales que imperan.

Todos los grandes caracteres han obedecido más á sus leyes internas que á las preocupaciones de los hombres. Son niños grandes, y como éstos, hacen lo que bien les parece sin consultar el parecer de los demás.

El ser humano demuestra su perfección resistiendo los mandatos del hombre, es decir, obrando más por cuenta propia que por mandatos ajenos. Así vemos cómo las sociedades y las personas se van emancipando de la autoridad cuanto más ilustración adquieren y cuanto más andan por el camino del progreso y social.

Hay dos clases de tiranías: la de las leyes y la de las preocupaciones. Las primeras tienen más influencia que las segundas en las naciones civilizadas, y las segundas más que las primeras en las naciones bárbaras. Ambas siguen á las humanidades perdiendo fuerza cada día.

La idea que el ser humano tiene de su incapacidad le hace concebir la conveniencia de la ley, y ésta, metiéndose en todos sus actos

en forma de alguacil, de juez, de gobernador de ministro, influye en los actos del hombre. De tal modo, que alcanza fuerza hereditaria. De suerte que el hábito y la herencia obligamos á elegir director.

Además, al venir al mundo no llevamos más ley ni acatamos otra autoridad que la ley interna compuesta de la herencia y del ambiente, no sólo del que nos rodea á nosotros, sino del que ha rodeado á nuestros padres durante su juventud y durante nuestra gestación. Pero crecemos, y al manifestar los gustos nos hacemos con una moral y una educación que cobihen nuestras inclinaciones. Aquí empieza la autoridad de la preocupación. Entramos en el goce de nuestros derechos civiles, y entonces nos vemos hasta el morir la ley escrita, sin por eso dejarnos la que nos ha inculcado nuestros mayores con sus creencias.

El que es más tiempo niño, es decir, el que obra más tiempo según sus propios impulsos, á pesar de la influencia que en nosotros tienen los demás, es el más perfecto; porque venimos, como vamos, á la negación del gobierno, como vamos, á largo tiempo prescinde de él el que reúne más fuerza propia, más energía individual para luchar, contra la fuerza y la energía que la sociedad opone á nuestras iniciativas.

PEDRO KROPOTKINE.

## LA REPÚBLICA DE VERAS

Si la República de mañana hubiera de ser lo que se figuran y dicen muchos, un simple cambio de postura del régimen actual, una variación de nombre, pero continuando las cosas y las instituciones sustancialmente lo mismo que ahora se hallan, en tal caso yo no vacilaría en sumarme al número de los bigu-aventurados para quienes lo presente es inmejorable, al de los tímidos que se acocinan ante la incertidumbre de un futuro desconocido, ó al de aquellos otros según los cuales no vale la pena hacer una revolución para conseguir ventajas de tan poca monta, siendo preferible aprovechar, hasta apurarlo, el sistema social vigente.

Mas la República no puede ser esto. La República, haciendo honor á su nombre, traerá—y en otro caso no merece que así se la llame—una profunda transformación en todo el orden social. Por dicho, en todos los órdenes de la vida colectiva, una transformación que signifique el reemplazo del dominio común, general, público, en todas y cada una de las cosas y de los institutos sociales al dominio insoportable de unos cuantos, que convierten lo que no les pertenece exclusivamente en *res privata* y dan lugar con ello al cúmulo y á la cadena de injusticias que se presentan hoy á la vista del observador, sea cual sea el lugar adonde vuelva los ojos.

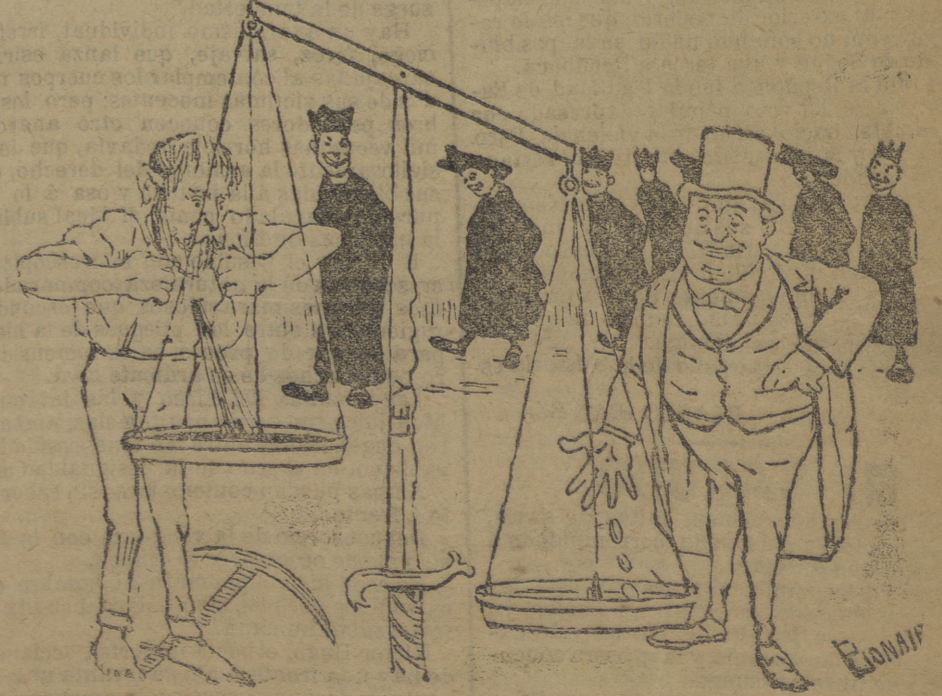
La República, por de pronto, tiene que ser lo que no puede ser la monarquía: democrática, anautocrática, anarquista. La monarquía no se concibe, ni la conciben sus partidarios sino como una institución a se, con vida propia, distinta de la masa social, superior á ésta (la monarquía de derecho divino, los reyes por la gracia de Dios, *per me*—esto es, por Dios—*reges regnant, a Deo rege, a rege lex*), ó á lo más consustancial con ésta, con la cual pacta, y á la cual se une como un elemento extraño á ella (la monarquía doctrinaria y constitucional; los reyes por la gracia de Dios y á la vez por la Constitución—como en España—ó por la gracia de Dios y la voluntad del pueblo—como en Italia)—; como una institución indiscutible, indefectible, de la cual no cabe prescindir (la célebre constitución interna del Sr. Cánovas); como una institución en la que radica por su propia esencia, no por concesión de nadie, de aquí abajo, todo poder, toda jurisdicción, y de la que reciben su jurisdicción y su poder cuantas autoridades están puestas para regir, en nombre de ella, á la muchedumbre.

De nada más que del monarca han recibido las facultades y atribuciones que ejercitan los distintos empleados de la nación; de suerte que, si son funcionarios, lo son únicamente del monarca á quien sirven, y sólo á quien deben precuar tener contento; pues con relación á los súbditos á quienes mandan son autoridades, autoridades que deben ser por éstos obedecidas, sin otra razón que la de ser tales autoridades, es decir, por lo que son y representan, y sea cual sea justo ó injusto, acertado ó no, el contenido del mandato.

Pues bien; este es un vicio muy hondo que la República tiene que curar. Por lo mismo que en ella los asuntos son todos públicos, *res publicæ*, la masa social entera es la dueña

## ACTUALIDAD

### CARNE PARA LA MANIGUA



Igualdad ante la ley: Cada ciudadano contribuye con lo que tiene. El rico, con su oro; el cura con sus responsos. Sólo el pobre pueblo da su sangre.

de ellos, á cuantos los manejen han de mane-
jarlos en su nombre, han de ser negotiorum
gestores, es decir, funcionarios, proscritivos...

los para la ingrata lucha es labor admirable,
reservada sólo á las almas escogidas.
De aquí mis simpatías por el reducidísimo
número de periódicos españoles, sea cual
fuere su filiación política...

SEVERIANO DOPORTO
(Director de El Republicano, de Teruel).

VENDRÁ

Vendrá la República, porque se impone un
Gobierno que mande con autoridad y que admi-
nistre con régimen.

Lo que en mucho tiempo no ha pasado de
aspiración de un partido puede ser mañana
cuestión nacional y de patriotismo.

Repetidam... se ha invocado el patriotismo
de los hombres de la monarquía, pero muy
pocos son los que han dado pruebas de sentirlo.

El ejército derramando su sangre, las clases
productoras comprometiendo sus ahorros
en operaciones del Tesoro y el partido republi-
cario con su correcta conducta, son los únicos
que pueden hablar alto y claro en esta
cuestión, y de estos elementos unidos ó sepa-
rados debe esperarse todo el país.

El gubernamental programa del partido republi-
cario, la santa intransigencia que en ac-
tos de moralidad distingue á los republicanos
y el decidido propósito de no intervenir ni
sancionar los desaciertos que hoy se suceden,
le dan la independencia necesaria á cometer
pelestea, y constituye la única reserva que á
la nación queda en los momentos de gran cris-
is económica que se avecina.

Afortunadamente las prevenciones y recelos
injustificados ante un cambio radical en el
Gobierno del país han desaparecido. La dema-
gogia que la calumnia domiñó en el campo
republicano ha venido á ser patrimonio de los
partidos monárquicos, que hallándose en guar-
da perpetua venturan odios y sentimientos y
no persiguen mas que el mérito personal.

Por esto... porque la acción-gobierno se ha
hecho quebrantada que carece de las ener-
gías necesarias para garantizar el orden y asu-
rar la intervención del Estado en la esfera
administrativa; porque la administración depen-
de de la política y la responsabilidad admi-
nistrativa es la impunidad en la práctica;
porque los hombres llamados á prestar su
concurso en esta obra están ya gastados, y
porque si en todo tiempo la tranquilidad de un
país ha estado supeditada al buen acierto en
la solución de los problemas económicos y al
resultado de una administración inteligente,
activa y honrada, hoy que nos hallamos en
visperas de un balance en el que los millones
de nuestra deuda pueden apreciarse por los
460 á 500 que pagamos ya de intereses, no será
atrevido afirmar que esto matará aquello,
y que en esto y lo otro no cabe arreglo mien-
tras no se cambie de hombres y de sistema.

Opinamos con los que afirman que no hay
país como el nuestro, donde se guarda pro-
fundo respeto á la autoridad y se conservan
buenas costumbres públicas y privadas; pero
los que esto dicen saben también que por
grandes que sean la fecundidad de nuestro
suelo y el amor al trabajo, y por mucho que
se multipliquen las fuentes de riqueza no es
posible confiar en la regeneración de una Na-
ción, entregado de su propia administra-
ción, timbrado ayer el monopolio de los taba-
cos, timbrado hoy el de la sal, alcoholes, impu-
estos aduaneros y cereales sin que le preocupe
que en lo que en sus manos sufre grandes
quebrantos da margen á negocios que explotados
por sociedades anónimas producen ren-
dimientos fabulosos. Recaudar no es adminis-
trar, y en España ni paga todo el que debe ni
la administración está bien reglamentada.

BASELIO PARAISO
NOTA DEL DIA
Yo sé, antes de asistir á los banquetes de
hoy, lo que á la hora de levantar las copas di-
rán los oradores más ó menos elocuentes del
republicanismo español. Frases obligadas, fra-
ses ardorosas y pasajeras, como la espuma del
champagne, repetidas, con la monotonía del
fonógrafo, en veinticinco años de indecencia,
perdidos completamente por el ideal.

No existen hoy menos republicanos que
en 1873; no es hoy más fuerte la monarquía
que lo era entonces. Pero hemos abusado de
la palabra, hemos gastado con ella las energías
y hemos permitido que llegue á su correcto pla-
zo una regeneración en el país, ni aquellos que
la patrocinaron creían.

¡Ah! si los republicanos se reunieran al pie
de las barricadas en vez de congregarse en tor-
no de la mesa cubierta de blancos manteles
como en fiesta de Páscua; si el vaso se trocase
por el arma, y las flores por la bandera, y los
giros retóricos por el grito de lucha, y el coro
de aplausos por el canto del pueblo enardecido,
¡qué hermosa conmemoración, qué magní-
fico discurso!

También esto se ha escrito durante veinti-
cinco años en la fecha actual. Pero no se ha
hecho. Y en eso, en la acción consistiría el
brindis único...

C. Llinás.
LA CUESTION ETERNA
Las angustias horribles de la suprema des-
esperación del hombre se resuelven por medio
de espantosos catástrofes, acompañados
siempre de la destrucción y de la muerte, por-
que las convulsiones espasmódicas de la mis-
eria social han de quebrantarse precisamente
en las bases de los organismos públicos.

La tortura física arranca lamentos de ago-
nia y gritos de intenso dolor del cuerpo, como
la tortura moral arranca oleadas de fuego y
borbotones de rabia de lo más hondo de la
conciencia de la humanidad.

Entre la cólera del hombre y la cólera de
la masa social no hay otra diferencia que la que
existe entre lo más grande y lo más pequeño;
la misma que existe entre el trueno que apena-
sa rasga la nube y el pavoroso estruendo que
surge de la tempestad.

Hay un anarquismo individual, irreflexivo,
ciego, feroz, salvaje, que lanza estridentes
carcajadas al contemplar los cuerpos mutila-
dos de sus víctimas inocentes; pero los hom-
bres pensadores conocen otro anarquismo
mil veces más horrible todavía, que destruye
sigilosamente la armonía del derecho, escupe
sus blasfemias á la justicia y osa á lo que es
puro é inmaculado como el ideal sublime de
la grandeza de Dios.

El Etna y el Vesubio son microscópicas ex-
crecencias de la naturaleza, comparados con
esos volcanes maravillosos que esconden la
rugiente ira entre los pliegues de la historia,
para lanzar de pronto en la inmensidad los
rojos penachos de su ardiente lava.

Las infamias del Liceo y las infamias de
Montjuich son hermanas gemelas; ambas fue-
ron engendradas entre las tenebrosidades del
egoísmo, en el seno de la desigualdad social.
Ambas pueden contemplarse sin rabor fran-
te á frente.

Del consorcio de la venganza con la fuerza
sólo puede procrearse el crimen.
No es el hierro que mata al hombre el que
salva á los pueblos, sino la idea bendita de la
fraternidad humana.

Victor Hugo, el poeta inmortal, decía: «Don-
de hay una frontera, allí se levanta una ame-
naza; y decimos nosotros: la amenaza pesa
siempre como una maldición sobre la frente
de la humanidad mientras no se fundan
todas sus aspiraciones en la ley santa del
amor.»

El más insignificante privilegio ha de man-

tener indefectiblemente el desequilibrio huma-
no, factor único de todas las grandes catás-
trofes de los siglos.

La majestad del rey es la negación de la
majestad del hombre; la infalibilidad del fraile
la negación de la infalibilidad de la ciencia.
Por eso el monarca y el fraile vagan siempre
juntos como dos espectros entre las densas
noches del despotismo.

Mientras la verdad, la justicia, el convenio,
el pacto social, la República no anuncien los
felices mensajes del porvenir, no se redimirá
el hombre.

La cuestión social no es la cuestión de hoy;
es la cuestión eterna.
La cuestión social es la cuestión de Sócrates,
la cruz de Cristo, la cadena de Espartaco, la
corona de la Inquisición, el hisopo del cura,
el pergamino del noble, la cuchilla del verdu-
go, la corona del rey.

No se trata de un problema de nuestros
tiempos, sino de un problema de la historia
que plantearon los siglos.
¿Quién lo resolverá? El porvenir, por la exal-
tación del derecho.
Y la exaltación del derecho es la República
universal.

VICENTE E. MIQUEL.
LIBERTAD
Nació Gutenberg. El pensamiento humano
cruzó los espacios.
Un solo maestro daba lecciones, y los hom-
bres todos aprendían de él. La ciencia se uni-
ficaba, y unida iba veloz de uno á otro hemis-
ferio, con la velocidad de una página.

Nació Lutero y dió el formidable grito de la
Reforma. Servet, Huss, Savonarola, Bruno,
predicaron la libertad religiosa. Las ideas se
salieron del cance católico y el libro examen
ganó los espíritus.

La revolución religiosa triunfaba; las con-
ciencias se habían emancipado del dogma.

Voltaire, Rousseau, Diderot y D'Alembert
trabajaron y trabajaron bien.
«La Constitución! La democracia! El pueblo
ha de elegir á sus gobernantes! Aquella plé-
yade de genios que se conoce con el nombre
de enciclopedistas llevaron las masas á la
coba pública, les dieron nociones de derecho
político.

Y tomó la Bastilla y guillotiné á los reyes.
Mandó á todas partes la semilla de la revolu-
ción política y triunfó.

Proudhon exclamaba: «La propiedad es ileg-
al! Marx, concibe una nueva revolución:
la económica; Bakounine, ataca al Estado;
Kropotkin, cree en una sociedad en donde
los individuos tengan resuelto el problema
de la existencia. Estaban echadas las bases de
la revolución económica.

Y el proletariado se agita, y en donde hay
obreros muévense impulsados por la cuestión
social. Y surgen huelgas y manifestaciones,
y mártires y héroes.

La humanidad camina serena á la revolu-
ción económica.
Y ésta es la lucha filosófica, ésta es la lu-
cha política y ésta es la lucha económica. «La
libertad! Es el eterno problema, presentado en
tres fases distintas: la religiosa, la política y
la económica.»

—¿Oyes?
—Sí.
—¿Qué te parece?
—Los residuos de las dos revoluciones que
maldicen á Zola.

—Pues...
—Fijate en los que lo alaban: la ciencia, los
espíritus cultos, lo mejor de la sociedad, los
elementos de la revolución futura; y Zola es
eso: la revolución futura, la libertad en su
última fase.

FEDERICO URALES.
LA REPUBLICA DEL 73
MARTOS FUÉ EL CULPABLE

«Pequeñas causas á veces
producen grandes efectos.»
No sé de quién es la frase apuntada. Pero
sí sé que su sabor axiomático confirman los
hechos de la historia á poco que se repasen ó
estudian.

Una frase, una cita, una ligera indicación,
un apóstrofo enérgico ó inocente, una inter-
rupción oportuna, una palabra, en suma,
aplicada á tiempo y en determinados sitios
pueden muy bien ejercer influencia tal en la
marcha de los sucesos políticos de un país
cualquiera, que basta y aun sobre para trans-
formar el natural desarrollo de éste en uno ú
otro sentido.

Ejemplo palpable: la República de 1873.
A Martos juzgolo yo como el verdadero cul-
pable del fracaso de aquel ensayo de Gobier-
no democrático republicano.

Y juzgolo culpable por haber pronunciado
en el Parlamento, en la solemne sesión que
precedió á la proclamación de la República,
una frase hermosa, levantada, elocuente, de
gran tribuna democrática, de orador que siente
y ama la libertad, pero también luchador so-
berbio que todo lo sacrifica por un triunfo del
amor propio.

D. Nicolás María Rivero, presidente de la
Cámara, exigía al último Ministerio de la mo-
narquía de Saboya que permanciese en el
banco azul.

«En este momento—exclamó—asumo todos
los poderes como presidente de la asamblea.
Mando que los ministros ocupen su puesto.»
Y Martos se levanta frío, sereno, implacable,
como un ejecutor de la ley.

«Es sensible—grita con voz tonante—que el
día mismo que desaparece la institución mo-
nárquica se levante aquí la sombra de la tiranía.»

Los grandes aplausos con que fueron ac-
ogidas estas palabras obligaron á Rivero á
abandonar la presidencia, visiblemente dis-
gustado.

He aquí en lo que á mi entender estriba el
fracaso de aquella República.

Si Rivero no abandona el Congreso, es po-
sible, y más que posible seguro, hubiese sido
elegido, como uno de los más caracterizados
y enérgicos representantes de los demócratas
y revolucionarios de su época, jefe del Estado,
ó por lo menos individuo del Gabinete republi-
cano.

Y es posible, y seguro también, que enton-
ces la República no hubiese muerto á manos
de la política de vacilaciones de Figueras; de
la política de errores de Pi y Margall; de la
política oscura y de debilidades de Salmorón
y de la política extraña, equivocada y reac-
cionaria de Castelar.

Pequeñas causas á veces producen grandes
efectos.
Si, Martos, con la acurada y elocuente frase
copiada más arriba, transformó indudable-
mente la marcha y desarrollo de los sucesos
políticos en España, haciéndolos reo de aquel
gran delito.

La muerte de la República.
J. Riquelme.

abierta instancia á la embajada francesa en
Madrid, afirmando que Tomás Ascheri no era
el autor del delito por el cual se le sentencian-
ba, lo cual nos habla encargado el mismo As-
cheri, y cumplimos fielmente. Este documen-
to tampoco hizo efecto alguno por parte de los
encargados de averiguar dicha grave denun-
cia, puesto que era francés, y que al final de
esta tragedia ha sido corroborada por cartas
de puño y letra del mismo Ascheri, dirigidas
á su familia y á la prensa para que se publi-
caran después de su muerte, lo cual se efectuó.

Séptimo. Pocos días antes de tener vista
ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina
nuestro proceso, nos dirigimos también con
otra respetuosa instancia al presidente de este
alto tribunal, recordándole la manera como se
había forjado el sumario, repitiendo una vez
más que todas las declaraciones fueron arran-
cadas por medio de los terribles martirios, y
que esto lo oyeran de boca de las mismas vícti-
mas las señoras que componían el tribunal ordi-
nario, el juez instructor de la causa, el fiscal y
más de sesenta defensores, cuyos señores nos
pueden guardar la mente, por un honor que
una espada en el cinto y tienen un honor que
defender. Añadamos que si tampoco se nos
atendió, no seríamos nosotros los que man-
cháramos el buen nombre de España, sino
aquellos que, llevados por el odio ó la venganz-
a, nos hacen víctimas de una grande injusti-
cia.

Ante este alto tribunal no se presentó el in-
forme del médico del batallón de Figueras, que
reseñaba la verdad del estado de los tortura-
dos, figurando en su lugar otro totalmente
opuesto.

Octavo. También recordaremos á V. E. los
gritos que los cinco fusilados exhalaban en los
últimos momentos de su vida, oídos por la
mayor parte de los presos en el castillo en
aquel día, y que fueron los de «¡Pueblo! ¡Somos
Inocentes! ¡Abajo la Inquisición!» Y una des-
carga ahogó sus gritos de inocencia...

En el mismo día de esta ejecución fuimos
trasladados á los calabozos que habían ser-
vido de albergue y capilla á los infelices tor-
turados, y en el calabozo núm. 1, donde estu-
vo Luis Más, encontramos en una de las
rendijas de su puerta tres documentos de ésta
de su puño y letra, que afirmaba ser inocente
y que se presentó voluntariamente á las auto-
ridades, pidiendo en ellos que se dieran á la
pública.

Muchos datos importantísimos podríamos
citar para ilustrarle sobre este grave asunto,
y uno de ellos es la noticia que dió L'Intran-
sigeant, y corroborada por La Libre Parole,
que dirigiéndose al juez instructor de este pro-
ceso le afirmaba que á pesar de haber em-
pleado tan rigurosos medios no había hallado
al verdadero autor del atentado.

Además, para demostrar á V. E. la eficacia
de la defensa que pudimos disfrutar, le dire-
mos que á los torturados se les prohibió ha-
blar de los martirios á sus defensores, y que
la única vez que les pudieron hablar fué en
presencia de los guardias civiles encargados
de su custodia, y que habían ejecutado los
tortmentos.

Y por otra parte, á los defensores de todos
los demás procesados les dijo el juez que no
se molestaran mucho en las defensas, que por
la gente que éramos de todas maneras queda-
rían bien, y que anduvieran con cuidado de
no convertirse de defensores en procesados.

En gracia á la brevedad, y para no molestarle
más, nada diremos de nuestra extrema-
da incomunicación, que ni en el momento de
partir á los presidios donde injustamente se
nos ha encerrado, se nos permitió ver á nues-
tras desventuradas familias, ni del secuestro
de nuestra correspondencia y usurpación de
dinero y de libros de estudio, ni del nuevo
proceso militar que se nos sigue en los penales,
bajo un fútil pretexto.

Antes pedimos todo lo autódico y fuimos
desatendidos. Ahora que ya estamos humi-
llados en los presidios, no nos tilde V. E. de or-
gullucos; no pedimos claridad; sólo pedimos
justicia, justicia y justicia.

Viva V. E. muchos años.
Peñales de Africa, 1 Noviembre de 1897.—
Francisco Callis.—Juan Casanova.—Jaime
Vilella.—Jacinto Melich.—José Vilas Yalls.—
Epifanio Caus.—Baldomero Oller.—Rafael
Cusiá.—Juan Torralda.—Antonio Cepertuelo.—
Juan Bautista Olib.—Sebastián Suré.—
José Pons.

Nota.—Los restantes, que están en los pe-
ñales de la Península, no pueden firmar; pero
contamos con su conformidad.—Vale.

LA VOZ DEL PUEBLO
TELEGRAMA
Barcelona 10 (7,40 noche).—Dícese que el
gobierno ha encontrado dificultades á la
manifestación que se proyecta.

La noticia ha causado muy mal efecto.
Los ánimos están excitados, diciendo que
el derecho no es posible dentro de la monar-
quía.

Muchos creen que ciertas autoridades están
interferidas en que se produzcan desórdenes
negando la manifestación al objeto de quitar
las garantías á Barcelona é impedir por el ter-
ror la revisión del proceso de Montjuich.—
Ferrer.

Mucho tememos que el Gobierno no sepa
aprovecharse de esta opinión favorable á la
justicia, y mucho tememos que el Sr. Sagasta
ó el ministro de la Gobernación al dar órdenes
al gobernador de Barcelona sea causa de un
conflicto.

En menos de estos ministros y de estos go-
bernadores las leyes resultan jerooglíficos. En
Sevilla y en Madrid el gobernador organiza
manifestaciones; en Barcelona, que también
forma parte de España y también regida por
la misma Constitución, el gobernador opone
dificultades á la manifestación. Esto es burdo
y capaz de ahogar los deseos más pacíficos.
Veremos en qué para todo esto. Nospechamos
que quiere exasperarse á la opinión que
se ha formado favorable á la revisión del pro-
ceso, y á fe que si esto ocurriese hemos de
sentirlo todos.

EL 11 DE FEBRERO
EN MADRID
Tertulia Republicano-Progressista.—A las
ocho de la noche. Banquete organizado por
los socios de la misma.

Círculo republicano del distrito de la In-
clusa.—A las ocho y media de la noche ban-
quete.

Círculo Republicano del barrio de la Pla-
za de Toros.—Paella en la calle de Alcalá,
núm. 166, á las ocho de la noche.

Federales del distrito de la Universidad.—
A las ocho y media de la noche reunión
en el café de Nueva York.

Retraitamiento electoral.—A las ocho de la
noche meeting organizado por los fundado-
res de este centro en el Salón Cervantes, calle
de Jacometrezo.

Meeting.
La comisión organizadora del Centro republi-
cario del retraitamiento electoral invita á
todos los republicanos partidarios del pro-
cedimiento revolucionario único al gran
meeting que para conmemorar la proclama-
ción de la primera República española se
celebrará á las ocho de esta noche en el tea-
tro-salón Cervantes (Jacometrezo, 62).

Banquete republicano.
Por razones políticas muy atendibles se
ha suspendido el que había de celebrarse hoy
á las doce en el teatro Moderno.

Para que heya República, lo primero (lo
único acaso) que se necesita es republicanos.
¿Hay muchos de éstos? Lo dudo. Hay, sí, mu-
chos que republicanos se llaman; pero su re-
pública se aparta bien poco de los monárqui-
cos que conocemos, soportamos y padecemos.
Yo conozco á muchos que entienden la Repú-
blica como los monárquicos entienden y practi-
can la monarquía; esto es, que quieren una
República de partido, de compadrazgo, de ex-
plotación, de favor á los amigos y deudos y
de persecución y venganza contra los enemi-
gos. Son los que esperan á que vengan los su-
yos para hacer de las suyas; los que profesan
culto sagrado al «quite tú para que me ponga
yo»; los que no son capaces de comprender
que la República debe ser para todos, y de
otro modo no es República, aunque se lo llame,
los que no comprenden que en nombre de
la República, se sacrifica el capricho ó el parti-
cularísimo egoísta interés del yerno ó del cuñado,
se dá á cada uno lo suyo; en suma, se
haga justicia.

Para eso, bien esta es donde estamos y
como estamos. Ahí tienen á Silvela, con quien
se pueden ir, el cual los recibirá con los brazos
abiertos, por los que se ocupan de tan pre-
ocupada la tra y que le sirve, como tantas
otras palabras ó frases le han servido
en su vida, de bandera, bajo la cual oculta
contrabando averiado, esa selección viene
consistiendo—como todo el mundo puede ver
—en echar la red á todos los peces, grandes y
chicos, para formar montón, desde Pidal el
mayor enemigo y persecutor del caciquismo,
y desde los «ilustras» espadas Azcárraga
y Martínez Campos hasta el último empleadillo
hambriento que acaban de quedar ce-
sante los fusionistas y que se arrima, para
ser repuesto lo más pronto posible, al que le
parece á él que es sol que más calentará ma-
ñana.

La República, por el contrario, no puede
menos de preferir á esa pseudo selección silve-
lista la de los buenos, sean éstos pocos ó mu-
chos.

P. DORADO.
JUSTICIA HISTORICA
La república de 1848 fué la legalidad de la
Francia. El pueblo, usando de sus sagrados
derechos, dió la forma de Gobierno más en
armonía con su dignidad.

Con el golpe de Estado de 2 de Diciembre
triunfó la fuerza sobre el derecho, pudo más
el esbirro que el ciudadano, y nació el imperio,
con tal exterior de poderío, que se le repu-
tó eterno, no soñando nadie en la posibilidad
de un Setán y una tercera República.

En 1873 la República fué la legalidad de España.
Nació del voto popular expresado por
la Asamblea nacional; no de la violencia. Pero
la traición y la indecisión crearon la restaura-
ción borbónica.

Hoy la monarquía, empujada por las gue-
rras que provocaron sus desaciertos, marcha
á morir como el imperio francés; á manos del
partido único en un conflicto internacional.

No se atene á impusamente contra un régi-
men basado en la voluntad de todo un pueblo.
¡Pronto ó tarde llega el castigo.

Quien preside el desarrollo de la historia es
la justicia.

VICENTE BLASCO IBAÑEZ.
MI SALUDO
Todas las restauraciones, faltas de savia,
han asegurado su existencia corrompiendo á
la sociedad que dignitan.

Cumple y ha cumplido á maravilla esta ley
la restauración española. Así me explico yo
el brutal egoísmo, la falta de ideales y de ca-
racteres, la general atonía y la grosera concu-
piscencia de nuestro tiempo.

Defender en tales días un programa político
ó social, rico en ideas, pero sin esperanza de
inmediato premio á los que lo aceptan; gastar
en la generosa empresa juventud, ingenio y
vida; hallar en las decepciones de todas horas
y en la universal indiferencia nuevos espigu-

REVISIÓN DE PROCESO
LAS INFAMIAS DE MONTJUICH
En la carta que de Ascheri publicáramos
ayer se acusa á Freixa, jefe de policía de
Barcelona, de haber organizado el complot
que ha causado ó tantas desgracias, tantas lá-
grimas y tantas maldiciones.

Nosotros no hemos de acusar al jefe de po-
licía; pero sí declaramos que Ascheri no pudo
ser el autor del crimen de la calle de Cambios
Nuevos, como demostraremos en el curso de
esta campaña; y claro está que si Ascheri no
es el autor y tal se declaró hubo de ser á
fuerza de tormento; más claro aún: que si
Ascheri es inocente; han de serlo todos sus
presuntos cómplices.

Además, Melas en un documento que desde
su calabozo envió á sus compañeros de la
plaza de Armas por los medios que en estas
columnas se han indicado, habla de que un
día Portas fué á pedirle perdón de lo mucho
que le había hecho sufrir, diciéndole que todo
aquello era promovido por unas comisiones
de gente de la calle de Caspe que habían ido á
encontrar al gobernador Sr. Sánchez de To-
ledo, participándole que sabían de ciencia
cierta que los anarquistas preparaban un
golpe. Esto sucedía á principios de Abril, y
en esta fecha creía haber hecho ya las mis-
mas observaciones al gobernador, según
Ascheri, su confidente. Esto, si no hizo caso del
jefe de policía porque daba más crédito á
Ascheri, la hizo de aquellas comisiones que
según Portas habían visitado al Sr. Sánchez
de Toledo, y principiaron los trabajos poli-
cíacos que nos cuenta Ascheri en su carta.

Molas cree que la intención de Portas al ex-
plicarle aquello era rehuir toda responsabi-
lidad y cargarla sobre Ascheri y Freixa. No
obstante, es muy raro el hecho que de coin-
cidia lo que dijo Portas á Molas con lo que
dijo más tarde Ascheri, y hay que advertir
que Ascheri estuvo siempre solo.

Lo que dice Ascheri en su carta y lo que
Molas dice en la suya hace suponer que algún
enemigo de Ascheri indicó á Portas la posibi-
lidad de que aquél podía ser el autor del cri-
men de la calle de Cambios Nuevos.

El que haya estudiado la carta de ayer así
lo comprenderá. De esta manera. Portas tuvo
en quién saciar sus instintos de fiera.

Todo esto son cosas que saldrán á luz con
un poco de buena voluntad del Gobierno, ya
que la nuestra la tiene. Si nos faltara aqué-
lla, no por eso dejaría de hacerse justicia.

Hoy publicamos un documento que los fir-
mantes mandaron á los poderes públicos tan
pronto como fueron poder los liberales.

Es un escrito lleno de sinceridad. En él se
emplea un lenguaje que sólo usa el que está
convencido de su inocencia. Fijense bien los
lectores:

Señor director de El Progreso.
Muy señor nuestro: Suplicamos á usted se
sirva publicar este documento, copia del que
hemos mandado á la reina regente, al presi-
dente del Consejo de ministros y á los minis-
tros de la Guerra y Justicia, de lo que
le quedarán agradecidos—Los firmantes.

Excelentísimo señor:
Los condenados en méritos del proceso ins-
truido con motivo del atentado de la calle de
Cambios, cometido el 7 de Junio de 1896, y
cuyo sumario se llevó á efecto en el castillo
de Montjuich, con el debido respeto se dirigen
á V. E. para darle á conocer todas las princi-
pales comunicaciones dirigidas al ministerio
anterior y á la prensa, á fin de recordarle la
manera anómala con que fueron sentenciados:

Primero. En la época de pasar el sumario
de nuestro proceso al estado de plenario, re-
mitimos multitud de cartas á la prensa espa-
ñola, que muchas fueron insertadas desm-
tiendo rotundamente las acusaciones y epite-

LA CARTA

Si es verdad que la mayor parte de las cartas que se pierden deben perderse, no sucede así con la de nuestro representante en los Estados Unidos. Sería lástima que se perdiera. Sería un dolor que no la conociese íntegra el pueblo español.

Porque la carta existe. Y si no existiese, habría que inventarla. Hablar el lenguaje digno, enérgico, varonil, verdaderamente español en que se supone redactada la carta del Sr. Dupuy de Lome, sería cosa extraordinaria en este país de políticos afeminados y de gobernantes de agua chirle.

Si el Sr. Dupuy de Lome ha escrito esa carta, debe sentirse orgulloso y satisfecho. Y si por ello recibe los pasaportes del Gobierno yankee, mejor que mejor. La nación española, el pueblo que no está viciado ni corrompido, y que entiende el patriotismo de un modo distinto que los que el gobierno, sabrá premiar ese rasgo de independencia y de dignidad.

No vacile nuestro representante en Washington, no tema las consecuencias que pudiera traerle la publicación de su carta, porque la nación española necesita hombres, necesita caracteres, ansia hallar políticos honrados y funcionarios que tengan conciencia de los deberes que le imponen lo que está por cima de la monarquía y del Gobierno: la honra y los intereses de la patria, juguete há tiempo de la soez invectiva y de la grosera burla de los gobernantes norteamericanos.

Por mucho que haya podido decir el señor Dupuy de Lome en su carta de Mac Kinley y de los ministros y representantes de los Estados Unidos, no será nunca tanto, ni tan grave, ni tan brutal, ni tan injusto como lo que han dicho aquellos groseros personajes de España y de sus soldados.

El Sr. Dupuy de Lome ha presentado la dimisión de su cargo y ha hecho bien. Ahora, desligado de los compromisos y reservas que le imponía su elevada representación; ahora que puede hablar, no como funcionario de un Gobierno débil é irresoluto, sino como patriota, venga esa carta, déle publicidad, que la nación entera la vea, que sepa la nación española que hay todavía un español capaz de llamar a Mac Kinley en sus propias barbas *abductor de la canalla ingora, político de baja estofa*, inconsciente acudidor de los generales y soldados de la patria española, para congregarlos con los miserables negociantes de azúcar, que no perdonan medio de asegurar el mercado de Cuba para satisfacer su ambición de riquezas.

Venga la carta, Sr. Dupuy de Lome. Si le han robado el original; si los funcionarios de la Administración de Correos de los Estados Unidos han cometido esa canallada violando el sagrado de la correspondencia, conservará, sin duda, copia, y copia escrita en la enérgica lengua que se habla en España.

Venga la copia, Sr. Dupuy de Lome. España sabrá cómo califica un español a la gentuza de los Estados Unidos, y usted aprenderá, para satisfacción suya y ejemplo de los jingoes de por acá, cómo recibe el pueblo ibero, cómo acoge la nación española a los que no sienten miedo ni debilidad para llamar por su nombre a los que manchan el honor de la patria y conspiran contra su soberanía, como conspiran contra la bolsa ajena los ladrones en la encrucijada del camino y los tomadores y descuidados en las desiertas callejuelas.

La carta de Dupuy de Lome.

La carta que se le atribuye al Sr. Canalejas, el Sr. Dupuy ha contestado reconociendo la autenticidad de la misma, expresando que, con motivo de la publicidad dada a la carta de referencia, consideraba insostenible su permanencia en Washington, por lo cual insistió en que la dimisión le fuera admitida.

ADHESIONES

Ayer recibimos las siguientes: En nombre de los republicanos federales de Puebla de Montalbán los Sres. D. Blas Espinosa Balmaseda, D. Félix García, D. Matías de la Cruz, D. Dámaso Rosa, D. M. Villalunga, D. Cosme Julio, D. Magdaleno Rosa, don Timoteo de los Reyes, D. Francisco Paje, don Pedro Balmaseda, D. Cándido González, don Eleuterio Rafael, cuya carta no publicamos por los adjetivos encomiásticos que nos dirigen. D. Maximiliano Vízcon, de Pozuelo (Albacete); D. Juan Peláez, de Utrera; D. Vicente Quemados, de Vinaroz; D. Jerónimo Pou, de Palma; D. Rafael Pedrosa, de Osuna; D. Juan Catalina, de Granada; D. José Boy, de Castellón; D. Rogue Agaña, de Cáceres; D. Juan Valdés, de Oviado; D. Enrique Hernández Torres, de Gijón; D. José Roig, de Valencia, y D. Manuel Sotir, de Gerona.

INGLATERRA

La reunión del Comité del distrito de Palacio verificada anoche en la Tertulia Republicano-Progressista estuvo muy concurrida, aprobándose varios acuerdos, entre ellos el protestar contra el atropello verificado al periódico EL PROGRESO, por su valiente campaña en defensa de la libertad, para lo que siempre está este distrito a su lado.

MANIFESTACIÓN EN SORIA

El agresor se llama Oscar Solinger, y es de nacionalidad alemana. Los telegramas añaden que el Sr. Morales, vicepresidente del Congreso, que se halla actualmente en Méjico, será proclamado presidente de la República. (Heraldo.)

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Aden 10.—Ha salido de este puerto para Colombo el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Isa de Luzón*.—*Fabra*.

EL PROCESO DE ZOLA

Los manifestantes salieron de la Diputación, dirigiéndose al Gobierno civil, siendo recibidos por el gobernador D. Carlos Moreno, quien prometió prestarles su apoyo. Diéronse varios vivas al gobernador y Diputación.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

Los manifestantes salieron de la Diputación, dirigiéndose al Gobierno civil, siendo recibidos por el gobernador D. Carlos Moreno, quien prometió prestarles su apoyo. Diéronse varios vivas al gobernador y Diputación.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

Los manifestantes salieron de la Diputación, dirigiéndose al Gobierno civil, siendo recibidos por el gobernador D. Carlos Moreno, quien prometió prestarles su apoyo. Diéronse varios vivas al gobernador y Diputación.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

Los manifestantes salieron de la Diputación, dirigiéndose al Gobierno civil, siendo recibidos por el gobernador D. Carlos Moreno, quien prometió prestarles su apoyo. Diéronse varios vivas al gobernador y Diputación.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

EL PROCESO DE ZOLA

El Sr. Thevenet cree en la buena fe en que se inspira Zola y opina que el Gobierno no ha dado una contestación terminante y categórica sobre el punto del documento secreto. Después de esto se levanta la sesión.

NOTICIAS

El marqués de Portas, que tuvo la desgracia de herirse gravemente haciendo ejercicios con unos espadas francesas, se encontraba ayer bastante mal.

Se ha celebrado en Tolosa (Francia) una velada a la que han acudido los amigos de la alianza franco-ibérica y toda la colonia española bajo la presidencia del cónsul de España, Sr. Vedia.

La reunión, en la que M. Merimée y M. Guenet pronunciaron elocuentes discursos en elogio de España, fué consagrada toda ella a exaltar el nombre de nuestra patria.

Un numeroso grupo de obreros recorrió las calles de Valladolid en manifestación pacífica pidiendo trabajo.

Tanto el alcalde como el gobernador hicieron presente que todos los recursos están agotados, pero prometieron interesarse por su triste situación.

Según un periódico, resulta comprobado que el aumento de población que, según el último censo, ha tenido Barcelona, debese en gran parte a la inmigración extranjera, y especialmente a los franceses, belgas, alemanes é ingleses, que han establecido industrias en aquella capital.

La Diputación provincial de Valladolid ha acordado destinar en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para poder elevar a superior la Escuela elemental de Comercio de aquella localidad.

En Cádiz se ha celebrado un Te Deum por la pacificación de Filipinas.

Al acto religioso asistió escasa concurrencia, notándose la ausencia de los cuerpos militares.

Del cuerpo consular asistieron dos individuos, y la Diputación provincial sólo estuvo representada por el diputado Sr. Rodríguez Guerra.

Una comisión de mujeres ha visitado al alcalde de Palencia con la pretensión de que dicha autoridad adopte las oportunas medidas a fin de que baje el precio del pan.

Hoy a las once se verificarán en el templo de San Francisco el Grande solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del teniente coronel Ruiz, asesinado en Campoflorido por la partida de Aranguren.

En virtud de disposición testamentaria de D. José Gómez Pardo, se abre concurso para la adjudicación de tres premios de 1.500, 1.000 y 500 pesetas entre los alumnos de la Escuela de Minas que reúnan las condiciones que pueden ver los interesados en la Gaceta de ayer.

La prensa de Gijón se queja con sobrado motivo de los escandalosos hechos que allí se reproducen con demasiada frecuencia.

Solamente el domingo ocurrieron cinco reventas, de las cuales resultaron bastantes heridos.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro estimado amigo y correligionario de Mora D. Antonio Fernández Blanco.

Con el triste motivo de hallarse enfermo en cama el Sr. Tudury y Pons, director de La Moralidad, de Barcelona, se ha suspendido temporalmente la publicación de esta valiente colega republicana.

Desearnos que nuestro querido amigo recupere pronto la salud y reaparezca su ilustrado periódico.

Los correligionarios de Puebla de Montalbán conmemorarán el 11 de Febrero con una gira campestre, que sin duda estará muy concurrida y animada.

A las tres de la tarde se inaugurará en el salón de actos del Circolo de Bellas Artes la exposición de los dibujos presentados al concurso internacional abierto por La Revista Moderna, siendo en los días sucesivos, 13 al 20, pública la entrada de doce a cuatro de la tarde, mediante la presentación de un número del popular semanario.

En breve haremos público el fallo del Jurado, compuesto de los Sres. D. José Moreno Carbonero, D. Antonio Muñoz Degraín, don Alejandro Saint-Aubin, D. Rodrigo Soriano y el director de La Revista Moderna, D. Félix de la Torre.

Consejo con la regente. El Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de la regente, duró dos horas.

El Sr. Sagasta, en su discurso, además de ocuparse de la marcha de la campaña de Cuba, llegada del general Blanco a la Habana y otros asuntos de actualidad, habló con gran extensión de lo relativo a la carta escrita por el Sr. Dupuy de Lome al Sr. Canalejas, significando después todos los ministros el juicio que tal cuestión les merecía.

¿Qué acto será? Leemos en un periódico: «Por referencias de la mayor autoridad sabemos de un acto que preparan los subalternos de esta guarnición, el cual, sir ir directamente contra los Estados Unidos, es, sin embargo, una protesta contra la política de esta nación en los asuntos de Cuba.

No se podía esperar menos de la corrección, al par que del ardiente patriotismo de los dignos oficiales del ejército.»

Ruesga y García Peláez.

Con el mayor gusto copiamos de El Cantábrico, de Santander:

«Ruesga 5.—El Ayuntamiento de Ruesga acordó, en sesión de 5 del actual, regalar al Sr. García Peláez un objeto de arte y pedir a la regente la conmutación del resto de la papa que sufre por la de destierro.

Este acuerdo, que honra a esta corporación municipal, se debe a que el Sr. García Peláez fué atentísimo con la Corporación, y ésta le estima y desea verle feliz y en libertad, según lo demuestra el acuerdo.—El correspondiente.

Este detalle, como otros muchos, demuestra la estimación y las simpatías que en los pueblos de la montaña ha sabido conquistar el honrado recluso de Santaña, cuya prisión es una verdadera vergüenza para los hombres que la consienten.

Felicitemos al pueblo de Ruesga por su nobilísimo acuerdo.

TEATROS Y CIRCOS

Comedia.—Han ido muriendo lentamente varios actores por intoxicación. La culpa la tiene, desde luego, El nuevo siglo.

Los cómicos que quedaban, perfectamente convencidos de que mejor estaban en el Bombay de la calle de Sevilla, han huido como un solo hombre.

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Table with columns: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, Pla. Ota. Rows for Madrid, Provincias, Antillas, Demás países, España.

Comunicados, noticias, reclamos y anuncios: Precios convencionales.

ADMINISTRADOR DON JOSÉ DE PALMA OFICINAS 51—MONTERA—51 TELEFONO 48. APARTADO 126

CUBA

(TELEGRAMA OFICIAL)

Blanco en la Habana.

Habana 10.—Gobernador general é ministro de Ultramar:

He regresado de mi viaje, habiendo visitado el Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo, Santiago, Gibara, Holguín, Nuevitas, Puerto Príncipe, Sagua y Cienfuegos, y vuelvo muy satisfecho del estado del valiente ejército, que mejora visiblemente, a pesar de sus fatigas, y del espíritu popular muy animoso y dispuesto á secundar al Gobierno en la obra de la pacificación.

He encontrado á todos los habitantes, sin distinción de partidos, unidos y agrupados al lado del Gobierno, demostrando su entusiasmo en favor de la madre patria y de las instituciones que han jurado defender con entusiasmo en repetidas manifestaciones, y todo hace creer que el régimen autonómico quedará implantado sin dificultad, prestando para él su concurso todos los buenos españoles amantes de la felicidad de España y Cuba.—Blanco.

De la guerra.

Según despachos particulares, en la jurisdicción de Sancti Spiritus (Villas) se ha librado un combate de importancia.

La columna que manda el teniente coronel D. Modesto Navarro, compuesta del batallón del Rey y un escuadrón del regimiento de la Reina, dió alcance al titulado regimiento de Taguasco, obligándole á trabar un combate, del que resultaron 10 muertos, que dejó el enemigo en el campo, entre los que estaba el abanderado.

Se cogieron dos prisioneros, uno de ellos herido, muchas armas y municiones, un botiquín, la tienda de campaña del cabecilla y 62 caballos.

Según manifiesta el teniente coronel Navarro, la partida quedó disuelta. En la columna sólo hubo un soldado herido del escuadrón de la Reina.

España y los Estados Unidos.

El yate norteamericano detenido en la Habana por haber conducido contrabando de guerra, según dijimos ayer, se llama Bouca- neer y sigue vigilado por las autoridades españolas.

El administrador de la Aduana, Sr. Arrieta, le ha impuesto la multa de 500 pesos por no traer manifiesto en forma y ser sospechoso de tener á bordo contrabando de guerra.

Notificada esta resolución al cónsul Lee, centesta éste oficialmente que el yate Bouca- neer es de recreo, y en tal concepto se halla exento de los requisitos exigidos por la Aduana, pues se le considera como buques de guerra.

Es donosa la disculpa, pues por lo visto, y según la lógica de ese mister, un barco de guerra americano puede tranquilamente llevar auxilios á los insurrectos para que puedan á sus anchas ametrallar á nuestras tropas.

El despacho añade que á pesar de eso no se cree que surja el conflicto que parece desprenderse de los términos en que se encuentra colocada la cuestión.

Nuevas noticias permiten decir que el yate Bouca- neer ha sido enviado á esta bahía por el periódico The Journal.

Dicho periódico ha dispuesto por cable que se pague la multa impuesta, pero consiguiendo una protesta con intervención del cónsul Lee.

Se cree que el yate será despachado, saliendo mañana de este puerto.

Si este suceso no entraña todavía gravedad alguna á juicio del Gobierno español y consistente que quede impune el delito cometido, ya saben los filibusteros neoyorkinos lo que tienen que hacer para dejar á salvo la responsabilidad internacional mandando armas y municiones á la manigua: enviarlas por buques de recreo.

Y en verdad que no es baladí el que nos proporcionan á los españoles.

LA HUELGA DE MANRESA

La comisión de huelguistas de Manresa nos ha remitido una hoja que tiene por objeto demostrar que los patronos no han cumplido el pacto que se acordó entre aquéllos y los obreros, y que fué sancionado por la presencia y el acuerdo del gobernador de Barcelona.

La huelga general, que tantos disgustos y sobresaltos ha ocasionado á las autoridades y á los fabricantes, se dió por terminada con la condición de que entre la fábrica «Los Dolores», que funcionaría de noche, y las demás fábricas, colocarían á los 400 huelguistas que existían.

Con este acuerdo los obreros depusieron su actitud y acudieron á las fábricas.

Pero resultó que de los obreros citados sólo se colocaron 115, quedando los demás tal como estaban.

La informalidad parécenos mal camino para dar solución á las luchas entre el capital y el trabajo; porque si á las ideas de mejoramiento del jornal, que los obreros con muy buen acuerdo sostienen, se agrega la falta de seriedad de los patronos, no se hace mas que echar leña al fuego que lleva en sus entrañas la cuestión social.

Por lo demás, antojáenos que estos obreros, que no pueden hallar ocupación ó que los burgueses no aceptan, después de haberlo prometido, son los que más se han distinguido en defensa de sus compañeros, y la solidaridad aconseja que no sean abandonados por los demás productores los que

en defensa de todos se han comprometido. Si para evitar esto es necesario empezar de nuevo, se empieza.

La fiesta de los cómicos.

Se verificará hoy en el teatro de la Zarzuela, con sujeción al siguiente programa:

- 1.º El juguete cómico Lanceros, interpretado por los artistas del teatro Español.
2.º La zarzuela El grumete, por la compañía del teatro de la Comedia.
3.º El sainete Comediantes y toreros á la Vicaría, que desempeñarán los artistas del teatro de la Princesa.
4.º Rondó de Campanone, por la señorita Landy, del teatro de Parish.
5.º Siciliana de la ópera Cavalleria rusticana por el tenor Sr. Figuerola, del mismo teatro.
6.º El sainete lírico Las bravas, por la compañía del teatro de Apolo.
7.º La comedia El bigote rubio, por los artistas de Lara.
8.º La zarzuela La guardia amarilla, que interpretará la compañía de Jovellanos.
La función comenzará á las dos de la tarde, y las localidades se expenden en la contaduría del teatro de la Zarzuela.
Forman la comisión organizadora los Sres. Mario, Mesejo, Merino, Máiquez, Pérez Zúñiga, Alisedo y Povedano.

La mar y los barcos.

Ayer tarde ha quedado listo el acorazado Almirante Oquendo, el cual saldrá mañana de Cartagena.

Ha salido de Barcelona para Cádiz el Ciudad de Cádiz, con objeto de montar algunos cañones y convertirle en crucero.

Este buque, según se ha dicho, ha sido destinado á convoyar la escuadrilla de torpederos que se envió á Cuba.

Encuéntrense listos en los puertos de Cádiz y Cartagena, y en disposición de desempeñar comisión, los torpederos Habana, Retamosa, Barceló, Ariete, Rayo, Asor y Halcón.

Los cuatro últimos bajaron ayer mañana del dique de Cartagena.

Además, se hallan en Cádiz los destructores Terror y Furor.

VIDA MILITAR

Servicio de la plaza.

Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Lorenzo Viza.

Parada: Covadonga y Zaragoza.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de ferrocarriles, D. Andrés Ripollés.

Imaginaría: Señor teniente coronel de Zaragoza, D. Guillermo Laine.

Guardia del real palacio: Zaragoza, octava sección del 14.º Montado y 22 caballos de Pavia.

Jefe de día: Señor coronel de María Cristina, D. Ramón Jurado.

Imaginaría: Señor coronel de la Princesa, don Francisco Jaquetot.

Visita de hospital: María Cristina, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: Princesa, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: Tercero y cuarto capitán del 2.º de zapadores.

CRÓNICA SANGRIENTA

En una propiedad del término de Mejorada del Campo Patricio Ordán mató de un tiro á su amo, Antonio Ayala, y un hijo de éste hirió gravemente al criado de una pedrada en la frente.

En Cirat (Castellón) riñeron Manuel Gayete y Miguel Balaguer, resultando el primero herido de gravedad.

Un muchacho que dormía en una ladrillería de Barcelona con dos compañeros suyos, fué acometido por éstos á navajazos, recibiendo multitud de heridas.

En la mina «Los Salidos», término de Linares, un dentellón ha sepultado á dos infelices obreros, dejándoles cadáveres.

En Jorquera (Albacete) ha sido asesinado D. Juan F. Piqueras, primer teniente alcalde de la localidad.

Un sujeto agredió cruelmente en Murcia al niño Francisco Ibañez, rompiéndole en las costillas una bastón, cuyos golpes le dejaron en grave estado.

Manuel Romero Quintana, operario de la fábrica de electricidad Lebón, de Cádiz, recibió una descarga eléctrica que le mató instantáneamente.

En la Caleta, de Málaga, han reñido Diego Garrido y Antonio García, resultando cada uno de ellos con un tiro y dos puñaladas.

El maestro de escuela de Sabardaña apareció anteayer colgado del techo de su casa, siendo su propia esposa quien primero vió el cadáver del ahorcado.

BOLSA

COTIZACIÓN COMPARADA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, DÍA 9, DÍA 10, VISTA, BAL. Rows for 4 por 100 interior, Id. serie E, Id. fin de mes, Id. próximo, Exterior, Amortizable, Oblig. del Tesoro, Id. de Aduanas, Id. Filipinas, Billetes de Cuba, Id. de 1890, Banco de España, Comp. A. de Tabacos, Céd. B.º Hipot., Id. al 4.º, Obl. Ayunt. Madrid, COTIZACIÓN DE PARÍS, Norte, Mediodía, RíoTinto, CAMBIOS, Londres, París, Id. á ocho días vista.

Bolsa de Barcelona.

(TELEFONEMA DE LA CASA ARNÓS) Día 10.—Interior, 64-92.—Exterior, 81-20.—Amortizable, 76-62.—Cubas viejas, 92-50.—Nuevas, 76-37.—Filipinas, 95-62.—Colonial, 93-75.—Nortes, 22-80.—Francias, 16-30.—Orenses, 00-06.

Bolsa de París.

(TELEGRAMA DE LA AGENCIA FABRA) Día 9.—Exterior español, cierre: 61-53. 3 por 100 francés, 103-57. Día 10.—Apertura del exterior español, 61-56. 3 por 100 francés, 103-60.

(TELEGRAMA DE T. BENARD)

Día 10 (3.24 tarde).—4 por 100 exterior, 61-50.—3 por 100 francés, 103-70.—5 por 100 italiano, 93-95.—4 por 100 turco, 22-62.—3 por 100 portugués, 20-37.—Robinson, 224.—5 por 100 brasileño, 66-80.—Randfontein, 61-00.—De Beers, 060-00.—Ferreira, 640.—Goldfields, 125-00.—Transvaal, C. L., 49-00.—Durban, R. D., 110-00.—4 por 100 argentino, 62-80.

Bolsa de Londres.

(TELEGRAMA DE LA AGENCIA FABRA) Día 9.—Exterior español, cierre: 61-37. Día 10.—Exterior español, apertura: 61-37.

CIELO Y TIERRA

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marca á las 10 de la mañana, 5.º. A las doce de la tarde, 12.º. A las cuatro, 10.º. La máxima fué de 13.º. La mínima de 2.º sobre 0. El barómetro marca 713.—Buen tiempo.

CARTEL ANUNCIADOR

FUNCIONES PARA HOY

Opera.—No hay función.—Gran baile de máscara á beneficio de la Asociación de Escritores y Artistas, desde las doce de la noche á seis de la madrugada. Carnaval.—A las 8 y 1/2.—(Día de moda).—La duda (estreno). Princesa.—A las 8 1/2.—La corte de Napoleón. Parí.—A las ocho y media de la noche.—La tempestad. Zarzuela.—A las 8 1/2.—(Moda).—La viejecita.—El ángel caído.—Chateau Margaux.—La guardia amarilla. Lara.—A las 8 1/2.—De tiros largos.—Las tres rosas (reprise).—Mimo.—(Segundo acto). Apollo.—A las 8 1/2.—La marcha de Cádiz.—Los baturores.—La revoltosa.—El reloj de cuco. Parque Rusia.—Patines y montaña rusa todo el día. Salón Fidal (Alcalá, 31).—Carreras de señoras y corredores notables, de 4 á 8 de tarde, y de 10 á 11 noche.—Apuestas mutuas. Entradas, 50 céntimos. Proyecciones luminosas.—Alcalá, 15, bajo.—Sesiones de 3 á 7 y de 8 á 12.

MADRID.—IMPRESA DE FORTANET, LIBERTAD, 10

LA SALUD DE LOS NIÑOS

EMULSIÓN ESPINAR

de ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO con HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RIQUITISMO, ANEMIA, AFECIONES DEL PULMÓN, INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido por su esmerada elaboración y ECONOMÍA en el precio la fama de que hoy goza. Compíte con la extranjera.

Venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

Pasta Pectoral del Dr. F. BORRELL

Trinta y cuatro años de éxitos en la prueba de la superioridad de esta pasta, cuya composición está aislada por completo del opio y sus preparatorios; no puede producir los peligrosos resultados de otros pectorales; eficazísima con las afecciones del pecho, como catarros, asma, bronquitis, resfriados y toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y fábrica del Doctor BORRELL. Precio: 1,25 pesetas caja en España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5; y principales farmacias.

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

venta. Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1 Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA